

INFORME DE COMISARIO
A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DOMEPA C.A.

Cúmpleme por medio de presente y en mi obligación de Comisario Principal de Compañía DOMEPA C.A., pongo a consideración de Ustedes el presente informe el cual incluye un análisis del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2011. ✓

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

La administración efectuada por el Gerente General, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

Mi revisión se efectuó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento Vigente, incluyo las pruebas de registro contables que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

Las pruebas de la revisión realizadas en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo cortados al 31 de Diciembre del 2011. ✓



Dado que todo se encuentra conforme, los Estados Financieros y la situación financiera de DOMEPA C.A. al 31 de Diciembre del 2011, conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país y las normas contables establecidas por la Superintendencia de compañía del Ecuador, no existe observaciones alguna en contra o a favor de las Administradores.

Atentamente


Ing. Com. Carlos Mera Aucapiña
0908008758